



**APRUEBA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS
SERVICIOS SUSCRITOS CON LAS PERSONAS
QUE SE INDICAN**

Vallenar, 25 JUL. 2014

Decreto Exento N° **3798**/

Vistos:

- 1.- La necesidad de Contratar los Servicios de funcionarios de la Dirección de Administración y Finanzas, en la Municipalidad de Vallenar.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio del año 2013 de la Alcaldía que delega Facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese los Contratos de Prestación de Servicios suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Vallenar y los siguientes Funcionarios que a continuación se mencionan:

Nombre	Cedula Identidad	Monto \$
Domingo Herrera Bascuñán	07.186.101-5	222.338.- Impuesto Incluido
Ulises Sarrias Ángel	05.185.381-4	262.500.- Impuesto Incluido
José Morales González	07.884.859-6	263.450.- Impuesto Incluido
Cornelio Contreras Paredes	05.914.130-9	262.500.- Impuesto Incluido
Maritza Bout Vega	14.483.033-4	441.000.- Impuesto Incluido
Susana Pérez Cerda	12.940.846-4	262.500.- Impuesto Incluido
Raúl Molina Herman	06.507.787-6	262.500.- Impuesto Incluido
Julio González Espinoza	4.616.257-9	250.000.- Impuesto Incluido
Cesar Augusto Castillo	17.866.464-6	220.500.- Impuesto Incluido
Carlos Cubillos Cortes	08.740.373-4	982.800.- Impuesto Incluido

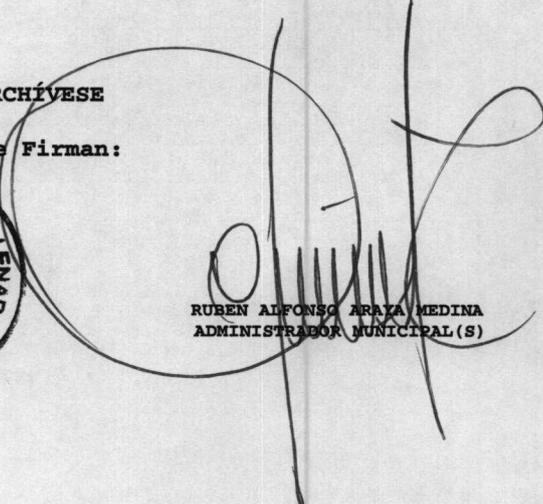
2.- El gasto que represente el cumplimiento del presente Decreto será Imputado a la cuenta correspondiente a 215-21-04-004 "Servicios Comunitarios"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE

Por Orden del Sr. Alcalde Firman:


GABRIEL OMAR GALDEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL
(S)




RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Interesado
- Archivo Oficina de Partes /
- RAAM/GOGC/PALT/HECP/leam.-